

Santiago, 10 de diciembre de 2021

HECHO ESENCIAL

Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A.

Existencia Autorizada por Resolución Exenta N°015 de 21 de enero de 2015

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial.

Señor Presidente:

Debidamente facultado y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley de 18.045 de Mercado de Valores, y en las Normas de Carácter General N° 364 y 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, se comunican con carácter de hechos esenciales de Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A. (la “Sociedad”), los siguientes acuerdos del Directorio adoptados en sesión celebrada el día de hoy 10 de diciembre de 2021:

- (i) Distribuir un dividendo provisorio a los accionistas de la sociedad a pagarse con cargo a las utilidades del ejercicio que termina el 31 de diciembre 2021, correspondiendo pagar por cada acción de la sociedad, la cantidad de \$21.430.-
- (ii) Que este dividendo sea pagado a los accionistas en dinero efectivo, a partir del día 30 de diciembre de 2021, mediante transferencia a la cuenta bancaria informada por el respectivo accionista o en caso de requerirlo expresamente algún accionista, mediante entrega de cheque nominativo que podrá ser retirado en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Apoquindo 2929 Oficina 1400-A, Las Condes, en la hora y fecha indicada por la Sociedad para estos efectos. Tendrán derecho a este dividendo, exclusivamente los señores accionistas, que figuren inscritos en el Registro de accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha fijada para el pago.

La presente comunicación ha sido remitida a usted a través del Módulo SEIL (Sistema de Envío de Información en Línea), según lo establece la Norma de Carácter General N° 30 y la Circular N° 1.737 de la Comisión para el Mercado Financiero.

DocuSigned by:



56E2251A97C54A0...

Raimundo Echeverría Ruiz-Tagle

Gerente General

Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A.